



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL IES “REY DON GARCÍA” DE NÁJERA

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 18 de mayo de 2020, la Comisión de selección de director del IES “Rey Don García” de Nájera, tras elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, resolvió el procedimiento de selección declarando desierto el concurso.

Comoquiera que dicha declaración es un acto administrativo que decide directamente el fondo del asunto y determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, la interesada tiene derecho al recurso de alzada contra la misma, de conformidad con el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que podrá interponer según lo establecido en los arts. 121 y 122 de la misma Ley, a partir del día siguiente a la presente publicación.

En Nájera, a 18 de mayo de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/050580	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2020/0270557	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Inspector de Educación				
2				